



Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 2012)

Madrid del 26 al 30 de noviembre de 2012

Actividad Especial A-7: *TERRITORIO, CIUDAD Y CIUDADANÍA.
PROBLEMAS, PERSPECTIVAS Y SOLUCIONES
CONCLUSIONES.*

MADRID. 30 de noviembre de 2012

- 1. La crisis como oportunidad.** Junto a la gravísima crisis económico-financiera europea y americana, afrontamos un cambio de época determinado por el crecimiento de la huella ecológica y la superación de los límites de biocapacidad del planeta. Dicha superación, junto a los cambios tecnológicos de los últimos veinte años, parecen poder definir a la época actual como de **transición hacia un nuevo modelo de sociedad, que sólo con la acción decidida de los ciudadanos será democrático, ambientalmente sostenible, socioeconómicamente cohesionado y territorialmente equilibrado.**

2. Necesidad de respuestas alternativas. Un planeta de recursos necesariamente limitados y unas demandas crecientes derivadas de la incidencia de una población y un consumo global en fuerte crecimiento, con unas políticas públicas preocupadas fundamentalmente por un crecimiento económico indiferenciado, en el que la utilización casi exclusiva de indicadores como el PIB, ayudan a justificar políticas exclusivamente economicistas, han llevado a que las desigualdades sociales se hayan incrementado muy sustancialmente, a que más de mil millones de personas continúen viviendo en la pobreza extrema, o a que sean decenas de millones las que están sin trabajo. **Científicos, medios de comunicación e intelectuales deben presionar para que se impongan medidas alternativas del bienestar y de la sostenibilidad, y no sólo económicas de corte tradicional, como base para las tomas de decisiones políticas.**

3. **Urgencia de regeneración de la política y de los políticos.** El poder económico, beneficiado por una globalización financiera y unas ventajas de deslocalización inmediata del capital a través de internet, se ha convertido en un poder político real y transnacional, los ciudadanos ven reducidas sus defensas democráticas y su capacidad de exigir a los gobiernos que defiendan una política y unos intereses generales que generalmente chocan con los intereses de los propietarios y con los de los gestores del capital; los últimos de los cuales intercambian posiciones en la actividad especulativa privada y en los propios gobiernos con frecuencia. El resultado es una desafección creciente del ciudadano con los políticos, y un riesgo, también creciente, de situaciones no democráticas más fácilmente controlables por el poder económico. **Es urgente que la ciudadanía apoye una regeneración de la política y de los políticos, exigiendo transparencia y cambios radicales en los partidos políticos, que acaben con el clientelismo y acojan en su seno exclusivamente representantes con ética y compromiso con el interés general y el bienestar de los todos los ciudadanos.**

4. Necesidad de un nuevo patrón de desarrollo energético. El modelo de desarrollo actual es un modelo basado en un consumo creciente de energía a precios cada vez más elevados. **Hay que exigir a los partidos políticos un acuerdo en medidas urgentes para que la eficiencia energética, el ahorro en el consumo y la utilización de energías renovables sea una realidad lo más inmediata posible, por la vía de internalizar todos los costes y beneficios externos asociados a las distintas fuentes energéticas, promoviendo la innovación en este campo.**

- 5. Garantizar un enfoque a largo plazo en materia energética en España.** El sistema energético español tiene una fuertísima dependencia exterior España debe avanzar de forma significativa en la disminución de la dependencia energética, racionalizando consumos (ordenación del territorio, urbanismo, transporte, edificación, intensidad energética de los sectores productivos, etc.) potenciando las energías renovables, la economía verde y el desarrollo endógeno. Y las últimas medidas adoptadas a lo largo de 2012 tampoco ayudan a avanzar en esta imprescindible dirección.

- 6. Papel clave, en materia energética, de la regeneración territorial y urbana.** La estructura territorial y urbana promovida desde la década de los setenta hasta el estallido de la burbuja especulativa inmobiliaria ha incidido desfavorablemente en el consumo energético y en su eficiencia. **Son precisas y urgentes medidas de regeneración territorial y urbana que corrijan los problemas de sostenibilidad, autonomía e independencia del exterior en materia energética en todos los sectores (movilidad, diseño territorial y urbano, edificación, industria, agricultura y generación eléctrica).**

7. Las energías renovables como factor de riqueza local. Las energías renovables han propiciado la generación de actividad, empleo y renta local, por su distribución más homogénea por toda España, pero también efectos negativos desde el punto de vista del paisaje y de la afección a la biodiversidad. **La información, concienciación y adecuada participación de todos los agentes sociales directamente involucrados es una línea imprescindible de incorporación a un proceso básico para España, pero que no puede imponerse localmente sin la adecuada concertación y coordinación de actuaciones.**

8. Los inaplazables compromisos en la lucha contra el cambio climático.

Superada en 2012 la concentración de más de 390 ppm de CO² en la atmósfera, es ya imposible la corrección del cambio climático para tener más del 50% de posibilidades de que la temperatura media se incremente en menos de 2°C; y existe el riesgo de que se pueda llegar a superar los 6°C a final de siglo. Es necesaria la **concienciación de la ciudadanía, el Gobierno y los partidos políticos para que la lucha contra el cambio climático se incorpore en todas las políticas gubernamentales, o España y su ciudadanía tendrá que abonar un coste mucho más elevado a medio-largo plazo.**

9. Atender las advertencias y propuestas científico-técnicas. Hasta ahora las crisis capitalistas premonitorias o consustanciales a los cambios de modelo se han resuelto a través del desarrollo científico-técnico, que ha permitido modificar los procesos productivos y adaptar las necesidades a los recursos, aunque eso sí, a coste muy desigual para los distintos grupos sociales. **Es necesario que se presione a los Gobiernos para que el desarrollo científico-técnico ayude a resolver las nuevas contradicciones, aunque los poderes fácticos las tiendan a negar, desoyendo las advertencias de los científicos sobre la gravedad de los problemas y desatienden sus soluciones.**

- 10. Exigencia de cambios en las políticas actuales ante la crisis.** En España la crisis actual es resultado conjunto de la superposición de las burbujas especulativas y crisis financiera mundial a que han conducido; de los efectos generados por la especulación y burbuja inmobiliaria propia; de la colaboración en la misma de la regulación urbanística y de la planificación territorial y urbana; y de la crisis bancaria y endeudamiento privado que éstas han ayudado a generar. Sus consecuencias, derivadas también de las discutibles políticas desarrolladas por los Gobiernos desde 1996, son un fuerte incremento del paro, empobrecimiento e incremento de las desigualdades sociales y de la exclusión social, así como una economía española de baja productividad y competitividad. **Es urgente que la ciudadanía manifieste su rechazo a estas políticas exigiendo soluciones centradas en la sostenibilidad económica y ambiental a largo plazo, promoviendo un urbanismo y una ordenación del territorio que, ante la situación de crisis global, planteen salidas que exigen importantes cambios estructurales para garantizar dicha sostenibilidad, niveles muy mejorados de cohesión socioeconómica, y una garantía de mantenimiento de la sociedad del bienestar.**

- 11. Necesidad de rigor y defensa del interés general en la regulación territorial y urbanística.** Se ha realizado una aplicación de la regulación urbanística y de la planificación territorial y urbana propiciatoria de la burbuja especulativa inmobiliaria, con un sistema legal incumplido con frecuencia, utilizado en ocasiones para proponer modelos de desarrollo desmesurados e insostenibles, con ausencia de medidas de intervención de la regulación del valor del suelo, con una utilización desmesurada de la capacidad de los ayuntamientos para reclasificar terrenos e incrementar su aprovechamiento urbanístico para la obtención de plusvalías urbanísticas, con diseño y ejecución de infraestructuras públicas sobredimensionadas que facilitarían la urbanización, y sin garantías suficientes en materia de información, transparencia y participación pública. **Ha de evitarse la reiteración de este modelo y denunciar a los beneficiados individualmente por las medidas que se tratan de aprobar por el actual Gobierno, como la ley de costas, y algunos autonómicos, como Madrid o la Comunidad Valenciana, cuyos beneficios parecen ser la razón de los cambios.**

12. Exigencia de responsabilidad al sector financiero y a sus gestores. En España, el recurso al endeudamiento exterior ha producido una situación insostenible para cerca del 40% del sistema financiero español, lo que ha llevado a un rescate que no soluciona el problema de fondo del sistema financiero español; y que, además, implica que sea el ciudadano quien termine asumiendo, en última instancia, la deuda pública asociada al salvamento del sistema financiero y sus intereses. **Si el sistema ha hecho legal estos procesos, la ley ha de ser cambiada y los responsables apartados a perpetuidad de la administración pública y privada.**

- 13. Cambios para una distribución de cargas de la crisis más justa.** El ajuste fiscal en España, con la reconversión del empleo público, la fuerte reducción de las inversiones públicas, tanto nuevas como de reposición, y la paulatina degradación de los niveles de acceso a los bienes y servicios públicos de la población, tiene una influencia negativa muy fuerte sobre la economía local, sobre las ciudades y sobre los procesos de transformación territorial, ya que son las economías de las administraciones locales y autonómicas las que más están sufriendo en sus ingresos, y las que más problemas tienen para la adaptación a la nueva situación financiera. **Ha de imponerse un cambio de política en España y en las instancias europeas, si realmente se desea el mantenimiento del euro a costes sociales aceptables por los ciudadanos del sur de Europa; una nueva redistribución de cargas, de modo que cada cual aporte según lo que tiene y no sean los sueldos y salarios los únicos que carguen con la salida a la situación; y hay que buscar e innovar en gestión, minimizando inversión y maximizando eficiencia y sostenibilidad.**

14. Mantenimiento del estado de bienestar y reconversión del sistema productivo. El empobrecimiento de la población en determinados territorios se acompaña del incremento muy significativo de las desigualdades entre los distintos grupos sociales y, sobre todo, de la pérdida de los beneficios de la sociedad del bienestar, cuyos servicios son progresivamente puestos a disposición del mercado, aduciendo la incapacidad del sector público de atender a su financiación. **Se requiere una urgente e importante reconversión de esta situación, el mantenimiento del estado del bienestar y una transformación urgente del modelo productivo.**

15. Mantener y valorizar el patrimonio territorial

disponible. El Desde la perspectiva de las dotaciones y equipamientos territoriales, su mejora en los últimos treinta años, gracias a las políticas autonómicas, ha influido claramente en una distribución más homogénea del bienestar de la población, y en una mejor capitalización relativa de los distintos territorios, pero a veces este proceso ha ido ligado a una baja utilización del capital territorial creado y a una baja rentabilidad relativa de los recursos utilizados, bien por sobredotación de estos, o por excesiva utilización de inversiones “escaparate” desligadas de su funcionalidad potencial. Los problemas son mayores para las áreas menos pobladas, más endeudadas y más recesivas, con más paro y menor potencial de desarrollo, en las que se verá afectado el bienestar de la población y su atractivo relativo, incrementando su riesgo de regresión y falta de cohesión tanto en el conjunto de la UE, como entre territorios rurales. **Son urgentes políticas de regeneración territorial y urbana que pongan en valor el capital creado, eviten su deterioro y reinventen nuevos usos viables evitando que los recortes sociales dejen de dar servicio a los colectivos más desfavorecidos, aumentando la brecha social.**

- 16. El conocimiento y la I+D+i como alternativa al deterioro demográfico.** El estallido del denominado “casino financiero-especulativo” en el mundo desarrollado y el consiguiente estallido de la burbuja especulativa inmobiliaria en España, han revertido la dinámica demográfica en este país; y, aunque con unas bases de partida mejoradas, se vuelve a procesos tendenciales negativos. Tras una mejora radical en los niveles de cualificación de la población se ha producido también un fuerte desfase entre la titulación de una población más cualificada, y una oferta de empleos para trabajos con sueldos que no se corresponden con su nivel de formación, lo que es también un acicate para la emigración. **Convertir la I+D+i es una necesidad urgente y prioritaria de este país que se compadece poco con las políticas del actual Gobierno y con las tendencias que parecen prevalecer en el Consejo Europeo para la aprobación de los Presupuestos 2014-2020.**

17. La necesidad de una movilidad sostenible. El modelo territorial español actual está íntimamente ligado, por una parte, al desarrollo del motor de explosión y a la generalización del uso del automóvil, así como a la logística, organización y control de la producción, que han posibilitado la generación de ámbitos urbanizados crecientes y dispersos con posibilidades decrecientes de utilización del transporte público de manera eficiente para la satisfacción de las necesidades de desplazamiento de estos. Todo ello ha llevado al consiguiente incremento del consumo de energía, a una creciente ineficacia energética y ambiental en la ocupación del territorio, y al incremento de los efectos externos negativos ambientales asociados, con fuertes aumentos en la emisión de gases contaminantes y productores de efecto invernadero. **La necesidad de actuaciones de cambio en este modelo son perentorias.**

- 18. La obligada planificación y gestión integrada de las áreas funcionales urbanas.** La población se sigue concentrando en las principales RFU, AM y AU, residiendo en éstas más del 70% de la población total de España. Varias RFU integran más de una provincia y, algunas, más de una comunidad autónoma en su funcionamiento cotidiano. **Las áreas funcionales supramunicipales y las costas necesitan procesos de ordenación territorial que garanticen una gestión integrada del territorio, la defensa y valoración de su patrimonio territorial y la modificación de un modelo en el que la expansión urbanística ha de ser sustituida por la ciudad compacta, que integre redes inteligentes que aseguren la eficiencia energética, el autoconsumo con energías renovables, la conexión a la red, la movilidad sostenible y el bienestar y salud de la población, como objetivos prioritarios.**

19. La potenciación de los centros rurales y de los mercados locales. Una gran parte del espacio interior español presenta una clara tendencia a la desertificación, con densidades propias de áreas desertificadas. **Es necesario propiciar un modelo de desarrollo más centrado en los mercados locales que valore y utilice los potenciales de desarrollo endógenos en un nuevo marco de relaciones socioeconómicas y territoriales, aprovechando las ventajas de las redes e imponiendo la internalización de todos los costes asociados al transporte y al dumping social y ambiental de algunos países fuente de nuestras importaciones.**

20. La opción por el desarrollo local sostenible como necesidad. Pese al incremento del peso de la agricultura en la ocupación y producción total española desde el inicio de la crisis, es el sector rural el que más directamente está sufriendo las consecuencias de ésta y de la disminución de los servicios públicos, sobre todo en los ámbitos menos densamente poblados y más desfavorecidos. Esta situación está suponiendo una ampliación de la brecha urbano-rural y una merma en la calidad de vida de la población rural. **El desarrollo rural sostenible, que debe ser una de las vías de salida a la actual situación no puede abandonarse y subordinarse a una política agrícola que en España sigue favoreciendo a los grandes propietarios de la tierra y minusvalorando el medio ambiente y la política forestal.**

21. La prioridad de una política ambiental relevante. La problemática ambiental ha pasado a un segundo plano en las preocupaciones del Gobierno, y en los de la mayoría de comunidades autónomas y ayuntamientos. La actual crisis ha llevado a una reducción drástica de las inversiones en sostenibilidad. Igualmente, desde la perspectiva normativa se proponen cambios en la Ley de costas y en la Ley del suelo estatales sin haberse ejecutado sentencias paradigmáticas, ni corregido los incumplimientos ni las ilegalidades ligadas a estas materias en algunas Comunidades Autónomas, lo que generará tendencias muy negativas hacia el futuro, animando a nuevos incumplimientos que luego no son corregidos ni castigados. El camino que cabe esperar en la política gubernamental estatal y de muchas de las comunidades autónomas y ayuntamientos se centra en la austeridad, en la reducción del gasto público para reducir el déficit y el endeudamiento público, y en pretender la reactivación de la actividad económica por la vía exclusiva de la intervención privada, en la que el necesario equilibrio en el balance productivista-ambientalista es de esperar que siga decantándose a favor del productivismo y de sus riesgos para España a largo plazo. **Es necesario que la sociedad civil exija un cambio en estas negativas perspectivas, que afectan a veces de forma irreversible a nuestros recursos naturales y al patrimonio territorial.**

22. Participación de la sociedad civil en la selección de alternativas de intervención. El modelo de economía capitalista predominante en la sociedad europea desde hace varios siglos, está en un proceso de transformación que viene condicionado por las nuevas relaciones económicas, técnicas y sociales, que de forma acelerada van incidiendo en la sociedad actual, así como por las crecientes restricciones que un planeta limitado impone a la pretensión de generalizar la sociedad de consumo. En la tendencia a consolidar lo viejo, hay varias líneas de actuación, como también hay varias alternativas políticas hacia buscar un nuevo modelo. En muchas alternativas al modelo actual, todas ellas con escasa implantación y seguimiento, existe el convencimiento de que es posible el cambio de modelo a través del cambio de comportamiento de la sociedad civil, desde dentro del modelo actual. Otras alternativas se encuadran en la esperanza de una revolución, derivada de la inevitable protesta social, que pueda organizarse a partir de la consolidación de movimientos revolucionarios contra el capitalismo.

23. Pilotaje y participación pública en el cambio de modelo. La conclusión es que, en la situación de crisis global en que nos encontramos: del planeta y del modelo capitalista asociado, la transición hacia un nuevo modelo dista de estar pilotada ni política, ni social, ni económicamente de una forma clara por fuerzas sociales que permitan asegurar que los resultados de la transición sean ordenados, beneficiosos para la colectividad y el planeta, y de bajos costes sociales. **Es urgente que la sociedad civil y sus representantes políticos establezcan propuestas viables de transición beneficiosas para la mayoría y que primen la sostenibilidad.**

24. El valor de la democracia. Frente a las políticas reales de muchas administraciones de hacer la política de ajuste fiscal la única asumida, y de seguir subordinándose en la práctica (y en las expectativas remanentes en muchos agentes sociales) a la reproducción del modelo histórico de las últimas décadas, ligado a la construcción y a la expansión de un turismo y de una segunda residencia, masificados y de bajo valor añadido, en España se necesita un modelo de desarrollo más centrado en actividades productivas endógenas, con una mayor base tecnológica y de I+D+i, y con unos servicios más asociados al conocimiento y a la calidad (energías renovables, regeneración urbana y territorial, restauración edificatoria, agricultura biológica, biotecnología, ósmosis inversa, diseño en moda y alimentación, turismo de calidad, etc.). **Es urgente que este cambio de perspectiva se imponga, o el malestar social de una previsible década de deterioro socioeconómico, ambiental y territorial puede terminar derivando a situaciones de grave crisis social y a salidas que cuestionen el propio orden democrático de la sociedad.**